

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
MINISTERIO DE CULTURA - LEY 1474 DE 2011**

Mariana Salnave Sanin –Jefe Oficina de Control Interno		Periodo Evaluado 21 de Julio a 11 de Noviembre de 2016
		Fecha de elaboración 8 de Noviembre de 2016
		Fecha de aprobación 10 de Noviembre de 2016

INTRODUCCIÓN

Frente a los módulos, componentes, elementos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno, la Oficina de Control Interno en ejercicio de su rol de Evaluación y Seguimiento y atendiendo las directrices contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, por la cual se adopta el Estatuto Anticorrupción y de conformidad con las fases de implementación propuestas en el Manual técnico de implementación del MECI 2014, se presentan las dificultades y avances de cada elemento de control durante el cuatrimestre comprendido entre Julio y Noviembre de 2016.

MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

La Secretaria General, a través del Grupo de Gestión Humana, ha realizado varias actividades tendientes a fortalecer el bienestar de los servidores y la cultura organizacional durante el periodo evaluado.

Durante el mes de julio se realizaron capacitaciones sobre herramientas ofimáticas y en el mes de agosto, el Grupo de Gestión Humana adelantó capacitaciones y orientaciones sobre la evaluación del desempeño y de conformidad con la normativa establecida por la CNSC se adelantó entre el 1º y el 12 de agosto, la evaluación parcial semestral del desempeño laboral.

Continuando con el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación 2016, entre el 23 y 25 de Agosto se adelantó la capacitación en “Formulación y Evaluación de Proyectos”.

De otro lado, entre septiembre y octubre se adelantó en la bolera del Centro Comercial Unicentro, el XIII torneo interno de Bolos y el acto de premiación para los mejores equipos y jugadores de las diferentes categorías se llevó a cabo el jueves 06 de octubre, quedando como campeón el equipo “Asocultura”, como subcampeón el equipo “Los Locos Adams” y el tercer puesto se lo llevó el equipo “Solo Pines”.

La señora Ministra y la alta Dirección, convocó a todos los funcionarios del sector Cultura, al encuentro de “Todos Mincultura”, donde se dio un breve resumen de las actividades realizadas en el primer semestre y se realizaron los reconocimientos de los logros alcanzados. Así mismo, se realizó la presentación de los programas y proyectos de la Dirección de Comunicaciones, entre otras actividades.

Finalmente, frente a éste componente se está dando cumplimiento a las medidas de austeridad que estableció el Gobierno Nacional en lo relacionado con el tema de Gestión Humana.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Se realizaron reuniones periódicas para el seguimiento de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas misionales. Así mismo, es de resaltar el trabajo que se ha realizado en la implementación de las políticas del SISTEDA y en la planificación de estrategias en el marco del comité de eficiencia administrativa y en cumplimiento al modelo integrado de planificación y gestión. Se realizaron reuniones para hacer seguimiento a las políticas, dando especial énfasis a la seguridad de la información, el programa de gestión documental y a todo el tema de tecnologías de la información.

De otra parte, se continuó con las reuniones de “Todos Mincultura” con todos los servidores del sector, con el fin de mostrar las políticas del Ministerio, con encuentros el 10 de Julio, 9 de Agosto y 11 de Septiembre.

La Oficina de Control Interno realizó en el mes de Julio la evaluación de los indicadores de cada dependencia y le envió las recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en la actualización de los mismos y realizó el informe de resultados de las auditorías de calidad, el cual está publicado en la Página web.

Frente al Plan Integral de Gestión Ambiental, entre el 25 y 29 de Octubre se adelantó en el Ministerio la Semana Ambiental, en donde se realizaron actividades y concursos para fomentar la cultura del cuidado al medio ambiente. Se resaltan las actividades de; Talleres del agua y teatro de sombras sobre los elementos naturales, realizados en Museo Colonial y de la Independencia; Taller para elaborar papel artesanal, adelantado en la Biblioteca Nacional; Jornada de reciclación en el Palacio Echeverry y Biblioteca Nacional; concurso de disfraces ecológicos para Halloween y caminata ecológica a Soratama.

Finalmente, dentro del ejercicio de planeación para 2017, en el mes de Octubre la Oficina de Planeación apoyo a las diferentes dependencias en la estructuración y formulación del Plan de Acción 2017, para la próxima vigencia.

En el mes de septiembre se adelantó por parte del ICONTEC la auditoria externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, la cual evidencia mejoras importantes en el sistema del Ministerio y reconoce los esfuerzos realizados de un año a otro.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

Se está trabajando en la redefinición de la política de administración de riesgos y el ajuste de la metodología de administración del Riesgo, incluyendo los riesgos de seguridad informática. Se realizó el seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción en el plazo establecido por la norma.

En el mes de agosto, la Oficina de Control Interno presentó el informe de seguimiento a los mapas de riesgo primer semestre de 2016, el cual se remitió a la alta Dirección, como insumo al proceso de ajuste y actualización de la metodología de administración de riesgos del Ministerio. Esta evaluación incluyó los mapas de riesgos de corrupción.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Con base en los resultados obtenidos en el ejercicio de autoevaluación del Sistema de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno trabajan en la elaboración de un plan conjunto, que sirva para fortalecer los diferentes elementos y componentes del Sistema de Control que presentaron debilidades en la evaluación del Sistema de Control Interno. Con el acompañamiento del equipo de Calidad, las dependencias han realizado ajustes al sistema de integrado de Gestión y Control a través de reuniones de círculos de calidad. Hasta el momento, el Equipo MECI no está en funcionamiento a pesar de que ya está establecido, lo que ha conllevado a que el equipo de calidad tenga que duplique sus esfuerzos para el acompañamiento en el mantenimiento del Sistema de Control Interno y Gestión de Calidad.

COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Control Interno viene desarrollando el Programa Anual de Auditoría 2016, así como presentando oportunamente los informes de ley. Durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre se adelantaron las auditorías del Proyecto Comunidad Es, Auditoría a Financiera, Auditoría a PIGA, Auditoría a Sistemas de Información y Auditoría a Inventarios. Actualmente se encuentran en desarrollo las auditorías a Contratos de Logística, viáticos y Tiquetes y a Ley de Victimas. Se realizaron los seguimientos a diferentes políticas con el fin de reducir el riesgo de incumplimientos, igualmente, se han realizado mejoras en los procedimientos de auditoria y acciones correctivas,

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia

Conmutador (57 1) 342 4100

www.mincultura.gov.co

con base en las capacitaciones recibidas por parte de Función Pública y Secretaria de la Transparencia.

Actualmente la Oficina de Control Interno se encuentra elaborando el diagnóstico que servirá de insumo para la elaboración del Programa Anual de Auditorías 2017, el cual deberá ser puesto a consideración y aprobación en el mes de Diciembre, por parte del comité directivo del Ministerio.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

De acuerdo con los resultados del Informe 2015 de la Contraloría General de la República, las dependencias responsables de los planes de mejoramiento de la CGR, con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno vienen trabajando en las actividades para dar cumplimiento al plan de mejoramiento, y realizando seguimientos trimestralmente.

La Oficina de Control Interno presentó en septiembre el informe trimestral sobre el estado de los hallazgos para ser trabajados con los dueños de los procesos.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dentro de las estrategias del Plan Interinstitucional de Desarrollo Administrativo, se definieron metas frente al componente de servicio al ciudadano y rendición de cuentas, las cuales apuntan a fortalecer la información y comunicación con la ciudadanía y partes interesadas. El Grupo de Divulgación y Prensa ha desarrollado varias estrategias tendientes a fortalecer la divulgación de las acciones del Ministerio en todos los canales de comunicación existentes, logrando posicionar al Ministerio como uno de los que cuenta con más seguidores y con mejor manejo de redes sociales.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Evaluado el Sistema de Control Interno del Ministerio de Cultura, con fundamento en la parte documental referida a la generación de los productos que evidencian la existencia de los elementos de control, la Oficina de Control Interno encuentra que todos los elementos del MECI se encuentran implementados.

Sin embargo, bajo el esquema del Mejoramiento Continuo, se requiere continuar adelantando acciones para la aplicación de dichos elementos, con el fin de mejorar la cultura del Control, fortalecer el ambiente de control, en especial lo relacionado con el código de ética y el código de buen gobierno.

Se puede concluir que el Ministerio de Cultura ha venido dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en sus decretos reglamentarios, utilizando el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad como herramientas de

control y de gestión que apoyan la mejora, el logro de los resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Cuenta con el respaldo de la alta Dirección y el compromiso de los responsables de los procesos.

En este mismo orden de ideas, cabe señalar que las actuaciones del Ministerio se realizan optimizando los recursos empleados y generando un valor agregado que se traduce en la mejora continua de la organización.

En los informes realizados de seguimiento a la austeridad en el gasto, se encuentra que el Ministerio ha venido dando cumplimiento a los lineamientos requeridos por la Presidencia para el 2016.

RECOMENDACIONES

Se puede establecer que a Noviembre de 2016, el Ministerio de Cultura cumple con los 13 elementos del MECI, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, lo que ha permitido el mejoramiento continuo de la gestión.

Además de lo planteado para cada módulo, se recomienda trabajar en los siguientes aspectos:

1. Fomentar un mayor compromiso de las áreas frente al desarrollo de las acciones previstas en los Planes de Mejoramiento derivados de las Auditorías Internas y la oportunidad en el reporte de la información requerida.
2. Iniciar el proceso de validación de los Planes de acción vigencia 2017 y de las metas y actividades a desarrollar durante la próxima vigencia, considerando el recorte presupuestal que se tiene previsto, con el fin de que se tomen las acciones a que haya lugar para continuar cumpliendo con las políticas y objetivos del Ministerio, sin afectar la calidad, ni la prestación de los servicios.

MARIANA SALNAVE SANIN
Jefe Oficina de Control Interno